

Índice

FUNDAMENTO LEGAL	2
MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES	3
1. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN	5
2. DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO, OPINIONES O PUBLICACIONES GENERADOS EN LA COMISIÓN	7
3. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA	9
4. FOROS DE DIFUSIÓN DEL PRESUPUESTO RURAL	10
5. POLÍTICAS PÚBLICAS, TRATADOS, ACUERDOS COMERCIALES E INTEGRACIÓN REGIONAL	15
6. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO	19
7. COMUNICACIÓN	39
8. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	24

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 45, numeral seis, inciso B de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Desarrollo Rural de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, presenta el informe de actividades del segundo semestre del primer año de ejercicio legislativo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que comprende del mes de marzo de 2007 al mes de agosto de 2007.

El presente informe refleja el compromiso traducido en intenso trabajo en materia legislativa, de gestión y de control, que los diputados integrantes de esta Comisión han realizado a favor del Desarrollo Rural.

Mediante el presente informe de actividades se deja testimonio de la labor conjunta desempeñada durante seis meses por la Comisión, quienes en un ambiente plural, incluyente y de respeto, han fortalecido y ampliado la estrategia de trabajo conjunta con las Comisiones Unidas del Sector Rural, y con todos los actores de la sociedad rural, lo que ha traído consigo resultados estimulantes que a continuación se presentan.

Es así como en la presente legislatura, se proyecta a través de todas las actividades legislativas, contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las áreas rurales, razón y objeto de esta Comisión.

MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES

Mesa Directiva



DIP. CARLOS NAVARRO LÓPEZ
PRESIDENTE PRD



DIP. GERARDO AMEZOLA FONSECA
SECRETARIO PAN



DIP. MODESTO BRITO GONZÁLEZ
SECRETARIO PRD



DIP. VÍCTOR ORTIZ DEL CARPIO
SECRETARIO PRI



DIP. CESAR A. VERÁSTEGUI OSTOS
SECRETARIO PAN



DIP. JUAN ABAD DE JESUS
INTEGRANTE CONVERGENCIA



DIP. RAMÓN BARAJAS LÓPEZ
INTEGRANTE PRI



DIP. OSIEL CASTRO DE LA ROSA
INTEGRANTE PAN



DIP. ISRAEL BELTRÁN MONTES
SECRETARIO PRI

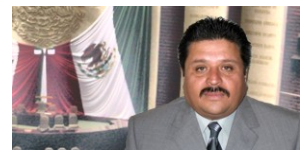


DIP. IRINEO MENDOZA MENDOZA
SECRETARIO PRD



DIP. J. VÍCTOR SÁNCHEZ TRUJILLO
SECRETARIO PAN

Integrantes



DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ HDEZ
INTEGRANTE PRD



DIP. ANTONIO MEDELLÍN VARELA
INTEGRANTE PAN



DIP. GUSTAVO I. MENDÍVIL MPARÁN
INTEGRANTE PRI



DIP. ARNULFO ELÍAS CORDERO A.
INTEGRANTE PRI



DIP. ADRIANA DÍAZ CONTRERAS
INTEGRANTE PRD



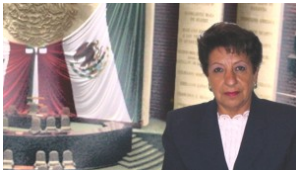
DIP. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN
INTEGRANTE PAN



DIP. GERARDO ANTONIO ESCAROZ SOLER
INTEGRANTE PAN



DIP. MA. GUADALUPE J. GARCÍA NORIEGA
INTEGRANTE PVEM



DIP. ELDA GÓMEZ LUGO
INTEGRANTE PRI



JOSÉ AMADO ORIHUELA TREJO
INTEGRANTE PRI



DIP. GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
INTEGRANTE PAN



DIP. FRANCISCO J. MURILLO FLORES
INTEGRANTE PAN



DIP. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ
INTEGRANTE PRD



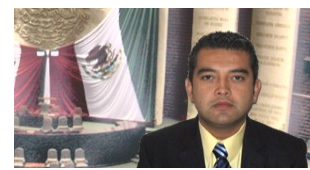
DIP. S. GUSTAVO PEDRO CORTÉS
INTEGRANTE PT



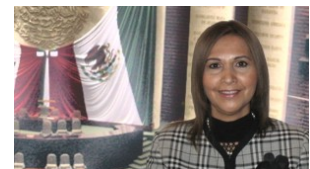
DIP. MARTÍN RAMOS CASTELLANOS
INTEGRANTE PRD



DIP. FRANCISCO RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE PAN



DIP. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS
INTEGRANTE PRD



DIP. MA. GLORIA GPE. VALENZUELA
INTEGRANTE PAN



DIP. JUAN VICTORIA ALVA
INTEGRANTE PAN

1. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

Durante el presente período de informe se han convocado y celebrado las siguientes reuniones de trabajo:

Reuniones Ordinarias del Pleno:

24 de abril de 2007, Quinta reunión ordinaria de trabajo

En esta reunión se abordaron temas concernientes a los foros de difusión realizados, el seguimiento que se ha hecho a las Reglas de Operación de los programas aprobados para el campo. También se informó del seguimiento al Censo nacional Agropecuario. Un punto importante fue la exposición sobre el impacto de la legislación agrícola de América del Norte sobre la situación de México, en esta también se abordaron el caso de la Ley Farm Hill, arroz transgénico, además de determinar el posicionamiento de la Comisión frente al ASPAN. Por último el avance del programa de difusión en medios de la Comisión.

14 de Junio de 2007, Sexta reunión ordinaria de trabajo

En dicha reunión se presentó al nuevo rector de la Universidad Autónoma Chapingo el Dr. Aureliano Peña Lomelí, enseguida vino una exposición de avances significativos en el PROCAMPO, donde se mostró sus bondades y carencias del Programa. Después de este punto se abordaron los informes por parte de los integrantes de esta Comisión en cuenta a foros de difusión del presupuesto rural en sus entidades. Enseguida se hizo una breve exposición por parte de uno de los asesores de esta Comisión en el tema de reducción de aranceles en la importación de azúcar. Finalmente se presentó el dictamen en sentido positivo por parte de las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural en la que se propone se incorporen las declaraciones de soberanía alimentaria en la declaración del zócalo.

20 de Septiembre de 2007, Séptima reunión ordinaria

Se abordó el tema del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012, durante este punto se expusieron diversos enfoques para llegar a un acuerdo en común. La compactación de programas contenidos en la Nueva Estructura Programática de SAGARPA fue un tema en donde se puso especial énfasis, debido a que los diputados requerían más información para afrontar los nuevos desafíos de la aprobación del presupuesto de 2008. Enseguida vino la presentación de eventos por parte de la Comisión de Desarrollo Rural para el periodo septiembre-Diciembre, donde se pretenden realizar una serie de foros de productos agropecuarios de alta sensibilidad en el marco del TLC.

Reuniones de Mesa Directiva:

El 23 de abril de 2007 se celebró la quinta reunión de mesa directiva de esta comisión, en ella se detallaron temas que se expondrían en la reunión ordinaria, también se aprovechó para informar de la reunión sostenida con el Secretario Alberto Cárdenas, en SAGARPA donde se expusieron los diferentes acuerdos alcanzados al término de esta reunión.

El 30 de Mayo de 2007 se llevó a cabo la sexta reunión, durante el desarrollo de la misma se informó sobre los foros de difusión del presupuesto para el campo hasta entonces efectuados y su importancia que tienen en las diferentes regiones.

El 19 de septiembre 2007 se realizó la séptima reunión de mesa directiva, en esta se dieron a conocer a los secretarios de la Comisión los dictámenes turnados a esta instancia legislativa, en ellas se vertieron dos iniciativas y dos proposiciones con punto de acuerdo.

Cabe señalar que se esta convocando en fechas próximas a una reunión de mesa directiva para discutir, analizar y en su caso aprobar la propuesta de presupuesto 2008 de esta Comisión.

Reuniones de trabajo con diversos órganos de gobierno

- 16 de mayo de 2007, reunión para la problemática y búsqueda de solución en zonas de sequía recurrente en Baja California Sur.
- 16 de Julio de 2007, reunión con Legisladores Españoles, intercambio de observaciones con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- 31 de Julio, reunión de trabajo con el Director General de Financiera Rural.
- Se tuvo una reunión de trabajo con parlamentarios de Indonesia donde se discutieron diversos temas de coyuntura política y de desarrollo rural.

2. DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO, OPINIONES O PUBLICACIONES GENERADOS EN LA COMISIÓN

Fueron turnadas a esta Comisión dos iniciativas con proyecto de decreto: en la primera se busca reformar tres artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable implementando la obligatoriedad de la difusión de los programas contenidos en el Programa Especial Concurrente. En la segunda se establece la protección a los agentes sociales situados en cartera vencida.

TÍTULO	DICTAMEN		ESTADO QUE GUARDA
	Antecedentes	Consideraciones	
DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR Y ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 3, 15, 20 Y 22 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE	<p>El pasado 25 de abril de 2007, el Dip. Carlos Ernesto Navarro López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática presentó ante el pleno de la H. Cámara de Diputados una Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 3, 15, 20 y 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>En la misma fecha, el Presidente de la Cámara de Diputados, turnó dicha iniciativa para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.</p>	<p>Con el propósito de abordar el tema que motivo la presente iniciativa, la Comisión Dictaminadora procedió a realizar un minucioso estudio de la propuesta así como un análisis detallado, que incluyó además de los antecedentes enunciados anteriormente, considerar el contenido de la misma así como una serie de argumentos de valoración de la propuesta y de los motivos que sustentan la resolución final en torno a la iniciativa.</p>	En proceso
DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 15 Y 71 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN MATERIA DE LOS AGENTES DE LA SOCIEDAD RURAL QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA VENCIDA	<p>El pasado 22 de febrero de 2007, el Dip. José Amado Orihuela Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados una Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 15 y 71 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>En la misma fecha, el Presidente de la Cámara de Diputados, turnó dicha iniciativa para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Agricultura y Ganadería.</p>	<p>Las Comisiones Dictaminadoras coinciden plenamente que es fundamental abordar de manera urgente el asunto de la cartera vencida de los productores rurales. Este es un tema añejo y cada vez más preocupante toda vez que ha sido la causa de un círculo vicioso al verse disminuido e incluso eliminado el crédito, lo que ha impactado de manera significativa la producción y la productividad agropecuaria, forestal, pesquera y agroindustrial, al no contar con el capital suficiente para realizar estas actividades.</p>	En proceso

Se turnaron a esta Comisión dos proposiciones con punto de acuerdo: la primera para llamar a comparecer al titular del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En el segundo se presenta un exhorto a SAGARPA para que expida el reglamento general de los distritos de desarrollo rural.

TITULO	DICTAMEN		ESTADO QUE GUARDA
	Antecedentes	Consideraciones	
<p>DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y DE DESARROLLO RURAL A LA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA QUE EXPLIQUE LA METODOLOGÍA, LAS ETAPAS OPERATIVAS Y LOS ALCANCES DEL VIII CENSO AGROPECUARIO</p>	<p>En sesión celebrada el 20 de febrero de 2007, la Dip. Irma Piñeyro Arias del Grupo Parlamentario Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura presentó una proposición de punto de acuerdo para exhortar al titular del Instituto de Estadística, Geografía e Informática a comparecer ante las Comisiones Ordinarias y Especiales del sector agropecuario para que explique la metodología, las etapas operativas y los alcances del VIII Censo Agropecuario.</p> <p>En la misma fecha, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dictó el turno de la misma a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural.</p>	<p>Por diversas razones, a la fecha no se ha venido cumpliendo con el levantamiento del Censo Agropecuario, por lo que en la presente Legislatura se retomó el tema de manera, y en consecuencia se aprobó en el PEC 2007 un monto por \$ 1,600 millones de pesos a fin de que el INEGI cuente con los recursos presupuestales para llevar a cabo los operativos que sean necesarios para llevar a cabo el levantamiento de la información que genera dicho censo.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) esta adquirió mayor relevancia como referencia para tratados y acuerdos comerciales.</p>	<p>En proceso</p>
<p>DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y DE DESARROLLO RURAL A LA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA QUE EXPIDA EL REGLAMENTO GENERAL DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL PREVISTO EN LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</p>	<p>En sesión celebrada el 1 de marzo de 2007, la Dip. Jesús Gozález Macías del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LX Legislatura presentó una proposición de punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que expida el Reglamento General de los Distritos de Desarrollo Rural previsto en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>En la misma fecha, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dictó el turno de la misma a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural.</p>	<p>Se considera que el proceso de operativización de la misma esta aún inconcluso. Esto último en virtud de que en términos del texto de la propia ley no se han expedido los reglamentos que hagan operativa su aplicación el motivo de la presente proposición con punto de acuerdo se refiere específicamente a la urgencia de contar con el reglamento de los Distritos de Desarrollo Rural, el cual permitiría darle contenido y operatividad a los artículos correspondientes de la LDRS que contemplan lo referente a esta importante figura.</p>	<p>En proceso</p>

3. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Una parte importante del trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, lo constituye la gestión y atención ciudadana, por lo que aquí se enumeran algunas de las problemáticas gestionadas:

- Apoyo en la gestión ante diversas dependencias como: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad (FONAES), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) etc., de proyectos productivos que campesinos y productores no han presentado en ventanillas. El respaldo es para lograr que estos proyectos sean dictaminados favorablemente.
- Respaldo ante la Secretaría de la Reforma Agraria a grupos de campesinos y organizaciones locales y regionales en la atención de diversos conflictos agrarios en regiones como la Huasteca Potosina, el estado de Yucatán, el propio estado de Sonora, Baja California norte y en general el resto de las entidades del país.
- Se ha impulsado la creación de un convenio entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Gobierno del estado de Zacatecas, con el fin de favorecer a productores del Barzón zacatecano que tiene adeudos con esta instancia. El respaldo presupuestal fue aprobado por esta legislatura con un monto de 280.9 millones de pesos para que se concluya esta problemática y los campesinos puedan continuar produciendo. Así mismo se ha trabajado en este estado con la misma organización ante el Servicio de Administración y Enajenación de bienes (SAE), para finiquitar diversos adeudos, además de regularizar ante la Comisión Nacional del Agua (CNA) sus condiciones.
- Se tomó la decisión de coadyuvar en un Programa Nacional de Capacitación cuya primera etapa es la ejecución de un Programa de Capacitación y Certificación en coordinación con los Diputados de la Comisión de Desarrollo Rural, Organizaciones Campesinas de carácter local, regional, nacional y el INCA-Rural. Los resultados hasta el momento de este programa conjunto son de: 13 cursos de capacitación con aproximadamente 500 personas en proceso de certificación.

4. FOROS DE DIFUSIÓN DEL PRESUPUESTO RURAL

Se han realizado los siguientes foros de difusión del presupuesto rural, además de eventos en coordinación con diferentes organizaciones en defensa del campo mexicano.

Foro Cuernavaca, Morelos 25 de Abril de 2007

Programa:

HORA	ACTIVIDAD
8:30 a 9:00	Registro de participantes
9:00 a 9:15	Bienvenida y presentación del presidium
9:15 a 9:25	Objetivos del Foro inauguración
9:25 a 9:30	Inauguración Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados
9:30 a 9:50	Criterios Generales de Política Económica Dr. Edgar Nolasco Estudillo.- Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
9:50 a 10:10	Programa Especial Concurrente (Regionales) Dr. César Turrent Fernández.- Director del Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
10:10 A 10:20	Receso
10:20 a 10:30	Explicación de la dinámica del foro
10:30 a 14:30	Intervención de los actores del medio rural <ul style="list-style-type: none"> • AUTORIDADES MUNICIPALES • ORGANIZACIONES CAMPESINAS SOCIALES Y PRIVADOS • UNIVERSIDADES • ONG´s OTROS
14:30 a 14:50	Compromisos entre los participantes y los Diputados Federales y Locales
14:50 a 15:00	Clausura

Participantes:

- Dip. Carlos E. Navarro López. Presidente de la CDR
- Dip. José V. Sánchez Trujillo Secretario de la CDR
- Dip Adriana Díaz Contreras. Integrante de la CDR
- Lic. Sergio Álvarez Mata. Secretario de Gobierno en representación del Gobernador Constitucional del Edo. De Morelos
- Lic. Roberto Ruiz Silva. Delegado Federal de la SAGARPA
- Lic. Jorge Morales Barud. Secretario de Desarrollo Agropecuario del Edo. de Morelos
- Organizaciones Campesinas
- Representantes de los Sistema-Producto por especialidad productiva
- Presidentes Municipales
- Regidores Agropecuarios
- Organizaciones Privadas
- Universidades
- ONG´s

- Sociedad Rural y actores relacionados con el sector agropecuario y rural del Edo. de Morelos

Conclusiones:

- El Lic. Sergio Álvarez Mata, Secretario General de Gobierno dió la bienvenida al evento a nombre del Dr. Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador del Estado de Morelos, comentó la importancia de estos eventos donde el trabajo coordinado y en equipo de los poderes legislativo y ejecutivo dan como resultado un mayor beneficio para la comunidad.
- Los legisladores de las Comisiones Unidas para el Campo de la Cámara de Diputados coincidieron en la importancia del incremento en los recursos que este año se logró para los programas en el estado de Morelos, destacando los casos de ganadería, maíz, frijol y jitomate.
- Los asistentes por su parte, hicieron hincapié en la importancia de continuar realizando estos foros de información, pero en la parte de la ejecución de los programas, es decir, en el vínculo con los funcionarios de las dependencias que ejecutan los programas en ese estado, manifestaron que existe gran dificultad para acceder a ellos.
- En este sentido, los productores asistentes coincidieron en que uno de los retos para sus actividades productivas era la comercialización de sus productos, por lo cual hicieron hincapié en la necesidad de que los legisladores pusieran especial interés en buscar alternativas que favorezcan la comercialización para los pequeños y medianos productores.

Foro Metepec, Estado de México 15 de Junio de 2007

Programa:

PONENTE	ACTIVIDAD	TIEMPO
Prof. Arturo Osornio Sánchez Secretario de Agricultura	Bienvenida	5 min.
Dip. Fed. Carlos Navarro López Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural	Exposición de motivos	15 min.
Dip. Fed. José Victor Sánchez Trujillo Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural	Explicación de los programas de Desarrollo Rural	15 min.
Dip. Fed. Marcos Matías Alonso Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas	Intervención	10 min.
Dip. Fed. Ísael Villa Villa Secretario de la Comisión de Agricultura y Ganadería	Intervención	10 min.
Dip. Fed. Diego Cobo Terrazas Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Medio Ambiente	10 min.
C. José Luis García González Presidente del Congreso Agrario Permanente del Estado de México	Diagnostico y Propuesta	10 min.
C. Maricruz Cruz Morales C.C.I.	Diagnostico y Propuesta	10 min.

Dip. Héctor Velasco Monroy Líder de la C.N.C. Estado de México	Diagnostico y Propuesta	10 min.
Dip. Fed. Héctor Padilla Gutiérrez Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería	Conclusiones	15 min.
Lic. Enrique Peña Nieto Gobernador Constitucional del Estado de México	Mensaje	

Participantes

- Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México
- Dip. Carlos E. Navarro López, Presidente de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Elda Gómez Lugo, integrante de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- Legisladores Federales, integrantes de las Comisiones Unidas del Sector Rural.
- Legisladores Locales, integrantes de las Comisiones para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Protección Ambiental y Asuntos Indígenas.
- Ing. Rodrigo Alonso Sánchez Mújica, Director General del FIRA.
- Ing. Rodrigo Carlos Diez de Sollano, Director General de FIRCO.
- Organizaciones de productores que integran el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Organizaciones y Productores exitosos de los Programas de Desarrollo Rural.
- Organizaciones Indígenas.
- Organizaciones Ambientalistas.
- Universidades relacionadas con el sector agropecuario y forestal.
- Servidores Públicos de la SAGARPA y la SEDAGRO
- Presidentes Municipales.

Conclusiones:

- Al igual que en los foros anteriores, en esta ocasión los productores y campesinos que asistieron al evento solicitaron a los legisladores y a los representantes de instituciones estatales que exista un mayor compromiso para tener mayor acercamiento con las organizaciones rurales, para atender sus demandas con mayor oportunidad.
- De manera específica, los participantes resaltaron que sus prioridades se centran en la actividad ganadera, así como en la producción de productores agropecuarios básicos y en la floricultura, región en la cual existen importantes centros de producción y distribución a nivel nacional.
- Tanto diputados como autoridades municipales y estatales se comprometieron a apoyar el incremento del presupuesto para

diversos programas de desarrollo rural en el Programa Especial Concurrente 2008.

**Foro Tenancingo
14 de abril de 2007**

Programa:

PONENTE	ACTIVIDAD
Lic. Gabriel Gallegos García Presidente Municipal de Tenancingo de Degollado	Bienvenida
Dip. Fed. Carlos Navarro López Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural	Exposición de motivos
M. C. Gerardo Jacobo Madero	Diagnóstico de la actividad agropecuaria en la región
Dip. Fed. Carlos Navarro López Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural	Presupuesto para el Campo 2007 Programas de Impacto en la región
ONG Grupo Tenancingo	Pide apoyos
UGOCEM, filial de la CONORP, en el Estado del Estado de México	Intervención
Un ciudadano	Intervención
Dip. Adriana Díaz Contreras Secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural	Intervención
Sr. Abel Vilchis Arellano Presidente Municipal de Tenango del Valle	Clausura

Participantes:

- Dip. Carlos E. Navarro López, Presidente de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Adriana Díaz Contreras. Secretaria de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Alejandro Martínez , Integrante de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- M. C. Gerardo Jacobo Madero.
- Lic. Gabriel Gallegos García. Presidente Municipal de Tenancingo de Degollado.
- Diputados Locales
- Sr. Abel Vilchis Arellano. Presidente Municipal de Tenango del Valle.
- ONG Grupo Tenancingo.
- UGOCEM, filial de la CONORP, en el Estado del Estado de México.
- Asociación de floricultores.

Conclusiones:

- El campo debe de ser fortalecido, para el empleo, generación de riqueza, se necesita otra política de desarrollo. La floricultura regional requiere fortalecer la comercialización, la calidad de los

productos. Se debe fortalecer la horticultura, hay gran potencial, puede generar divisas, se puede exportar.

- En básicos, posiblemente hacer reconversión productiva, por ejemplo, ganadería, forestal; la cual requiere apoyos para el mejoramiento del hato, la infraestructura, la comercialización.
- Se hizo referencia a los aspectos más importantes del Presupuesto de Egresos de la Federación vinculados al Campo, destacando aquellos programas que pudieran tener mayor acercamiento con esta región, tales como el de fertilizantes, el de invernaderos, entre otros.
- Se señaló la importancia de los recursos para el levantamiento del Censo Agropecuario.
- Retomando las peticiones de las diversas intervenciones se hizo el compromiso, para apoyar la construcción del mercado regional de la flor, mediante las gestiones que como Legisladores Federales estén en capacidad de llevar a cabo.

Foro en Defensa del Maíz y la Soberanía Alimentaria 13 de septiembre de 2007

Programa:

HORA	ACTIVIDAD
8:00 a 9:00 a.m.	Registro de participantes
9:00 a 9:30 a.m.	Bienvenida
9:30 a.m. a 12 p.m.	Panel
12:00 a 12:30 p.m.	Receso
12:30 a 2:30 p.m.	Mesas de trabajo
2:30 a 4 p.m.:	Receso
4:00 a 6:00 p.m.	Continuación de mesas de trabajo
6:00 a 8:00 p.m.	Plenaria de debate y conclusiones

Participantes:

- Dip. Carlos E. Navarro López, Presidente de la CDR de la H. Cámara de Diputados.
- Dip. Ramón Barajas, Secretario del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural sustentable.
- Dip. Aleida Alavés Ruiz, Integrantes de la comisión de asuntos Indígenas.
- Miembros de organizaciones campesinas e indígenas
- Miembros de Organizaciones civiles
- Investigadores e investigadoras
- Público en general

5. POLÍTICAS PÚBLICAS, TRATADOS, ACUERDOS COMERCIALES E INTEGRACIÓN REGIONAL

La Comisión de Desarrollo Rural, por una parte, ha dado seguimiento a los esfuerzos de la Comisión Especial de Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo y al Capítulo Agropecuario del TLC, y por otra parte ha iniciado una serie de actividades vinculadas con el proceso formal y político de renegociación.

Sobre ésta segunda parte, la Comisión de Desarrollo Rural ha apoyado el Punto de Acuerdo, aprobado unánimemente por todos los grupos parlamentarios, relativo a que el gobierno de México, a través de las Secretarías correspondientes, presente ante la OMC, el interés de ser considerado “tercera parte interesada”, ante la demanda formal que el gobierno de Canadá presentó ante la OMC.

La demanda canadiense es un reclamo formal contra los subsidios distorsionantes al comercio que el gobierno de Estados Unidos ha realizado a las exportaciones de maíz. El Punto de Acuerdo de la Cámara incluyó también la petición de adherirse activamente a la posición del Grupo de países conocido como G-20, de defensa de los productores nacionales.

También, sobre esta última materia la Comisión ha realizado la recopilación de los más recientes estudios disponibles sobre bases jurídicas de una renegociación del TLCAN, con énfasis en el Capítulo Agropecuario, así como de criterios generales del derecho internacional sobre revisión de tratados.

Toda vez que el tema no se restringe a la hoy evidente viabilidad jurídica de revisión de un tratado o del TLCAN, sino que para ese propósito deben tomarse en cuenta otras dimensiones y problemáticas, la Comisión ha avanzado en la recopilación de opiniones, propuestas y acciones específicas de actores sociales, fundamentalmente productores de maíz y frijol, encaminadas a construir escenarios adecuados de interrelación con otras instancias de gobierno.

A manera de ilustración, tanto en la Comisión de Desarrollo Rural del Senado, como en varias reuniones de las organizaciones campesinas, se ha decidido una serie de coordinaciones de parlamentarios como de eventos de información, difusión y de incidencia sobre las instancias oficiales responsables de la negociación.

Es finalmente, como parte del seguimiento y análisis necesario para presentar una propuesta específica de balanza y acciones de la Cámara de Diputados, es muy importante informar que hemos registrado algunas preocupantes acciones contradictorias de los titulares de la SAGARPA y de la Secretaría de Economía.

Mientras siguen vigentes los compromisos gubernamentales registrados bajo los numerales del Acuerdo Nacional para el Campo, en especial el numeral No. 50 relativo a iniciar negociaciones con los gobiernos miembros del TLCAN en su Capitulo Agropecuario, el pasado día 6 de marzo, los titulares de las Secretarías mencionadas firmaron un *Memoranda de Entendimiento* con el Secretario de Agricultura y el Representante de Comercio de los Estados Unidos, mediante el cual formalmente se reinicia el funcionamiento de una instancia bilateral, el Comité Consultivo de Agricultura, entre cuyas funciones se encuentra evitar las controversias formales de comercio.

Mientras a la opinión pública se le ofrece una imagen ambigua de posible cumplimiento de la demanda de la H. Cámara de Diputados de apoyar al demanda canadiense sobre maíz, y avance en la solución de la demanda de medidas de salvaguarda para maíz, frijol y leche, y se anuncia la presentación al gobierno estadounidense de programas piloto de apoyo a los productores de maíz y frijol de México, en los círculos de prensa formal pero restrictivos de Washington (*Inside US Trade*), altos funcionarios estadounidenses difunden la versión de que los representantes gubernamentales mexicanos, se comprometieron en la reciente reunión con sus pares en la Ciudad de México, al cumplimiento total de liberación arancelaria de maíz y frijol, conforme al calendario de desgravación del TLCAN.

Los acontecimientos más recientes permiten inferir que efectivamente el gobierno de México, desoyó la petición del Poder Legislativo de sumarse a la demanda de Canadá ante la OMC, pues no se adhirió dentro del plazo reglamentario y perdió la oportunidad que al menos 9 países de diversos continentes si aprovecharon. Ahora vencido el plazo de consultas entre Canadá y EUA, acompañado de los países que si se adhirieron, Canadá ha pasado al reclamo de instalación de un Panel específico que dictaminará sobre las demanda. ¡México quedó excluido de hacer la defensa de los intereses nacionales sobre maíz!

Esta situación contrasta con la diligencia y rapidez que el gobierno de México tuvo para adherirse a la demanda de los EUA ante la OMC contra los posibles subsidios que el gobierno chino otorga sus exportaciones. Los EUA demandaron consultas sobre posibles reducciones, devoluciones y exenciones fiscales que el gobierno chino otorga, violando, se supone, el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC.

Las mismas medidas que de manera comprobada hace el gobierno de EUA a sus exportaciones agrícolas hacia México, incluyendo a los granos básicos que han afectado la economía campesina e indígena mexicana. Y sobre las cuales el gobierno de México se niega injustificadamente a demandar ante la OMC y ante los propios EUA.

A diferencia de ésta errónea y anticonstitucional política del poder ejecutivo de no defender los intereses nacionales en el campo, otros países han avanzado en su política de actuar muy activamente para influir en el cumplimiento del marco internacional vigente de combatir los subsidios ilegales de los países ricos. Lo más reciente y muy trascendente es la demanda que Brasil hizo ante la OMC, contra los EUA por los subsidios a los pagos internos que apoyan los precios del trigo, el arroz, la avena, los cerdos, ovejas, reses y productos lácteos.

Las razones que aduce el gobierno brasileño para iniciar esta demanda, después del fracaso de las negociaciones multilaterales dentro de la llamada Ronda de Doha, es que *“a Brasil interesa acompañar e influenciar la evolución de la jurisprudencia de la OMC, relativa a la aplicación de las reglas multilaterales sobre comercio agrícola.”*

La decisión de Brasil de participar como país reclamante en el litigio en curso refleja la percepción de que el mero acompañamiento de la disputa sobre el mismo asunto iniciada recientemente por Canadá, bajo la condición de tercera parte interesada, no ofrecería la oportunidad de actuación que el país necesita en una controversia de gran relevancia sistémica en materia agrícola.”¹

Lo congruente y mínimo que el Poder Legislativo podría hacer es volver a solicitarle al Poder Ejecutivo de México su adhesión a la demanda de Brasil, acción que sin duda harán en los próximos días varios países también afectados.

Es importante agregar que, el reciente fracaso de la reunión de junio del llamado G-4 (EUA-Unión Europea, Brasil e India) sobre negociaciones comerciales para reorientar la Ronda de Doha, la perdida del mandato del presidente de EUA para continuar negociaciones comerciales por la vía del fase track, y la posición adoptada por la mayoría demócrata en el congreso de EUA, de no ratificar mayores acuerdos bilaterales, ha creado un consenso mayoritario entre los países del tercer mundo de que se ha abierto una oportunidad de espacio político internacional para repensar el modelo de comercio agrícola global.

Por su parte, un muy importante abanico de organizaciones sociales de productores y consumidores han hecho un llamado a todos los gobiernos, así como a los parlamentarios solicitándoles:

- Admitir el fracaso de la Ronda Doha;
- Establecer una moratoria de dos años para repensar el modelo y el proceso de las negociaciones mundiales en materia de comercio; y

¹ BRASIL Nota OFICIAL del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil nº 326 - 11/07/2007

- Regresar a casa e iniciar un proceso de reflexión y consulta con sus pueblos, que pueda allanar el camino para un nuevo modelo distinto de comercio.

En otras palabras, existe un ambiente internacional que evidencia el anacronismo o al menos la insatisfacción mundial de los términos de comercio agroalimentario bajo la OMC. Términos que previamente fueron la guía de la negociación del Capítulo Agropecuario del TLCAN.

Bajo estas circunstancias internacionales, es evidente la inacción e incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de los compromisos asumidos en Acuerdo Nacional para el Campo de renegociar TLCAN y proteger maíz y frijol específicamente. Es por esto comprensibles las acciones de movilización e incidencia que las organizaciones campesinas e indígenas han emprendido para defender el maíz y el frijol antes del 1º de enero del 2008, y a las cuales la Comisión de Desarrollo Rural ha manifestado su respaldo solidario.

La Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados continuara desarrollando su programa y fortalecerá los vínculos comunes con su homóloga en el Senado, así como con otros actores sociales sobre éstos temas tan relevantes.

Sobre el apartado “Propiciar y fortalecer el diálogo y cooperación parlamentaria Trinacional (Canadá, EUA y México) para apoyar la recuperación de un comercio justo y equitativo, con énfasis e el desarrollo rural integral”, la Comisión de Desarrollo Rural ha iniciado contacto con parlamentarios interesados de Canadá y Estados Unidos, así como con Senadores de México, para arribar una propuesta específica de convocatoria de Foro Trinacional de Parlamentarios.

Las primeras respuestas son muy alentadoras, pero apenas se inicia y es posible que en un mes más se puedan tener avances más específicos que serán presentados a la Junta Política y a las instancias pertinentes de las Cámaras. En ese propósito, a finales de junio, el Diputado José Antonio Almazán presentó ante la Comisión Permanente del Congreso un Punto de Acuerdo, en trámite de dictamen, solicitándole al Congreso su apoyo a la convocatoria de la Reunión Trinacional de Parlamentarios sobre ASPAN, Democracia y Papel de los Parlamentarios, así como la solicitud al Ejecutivo de información detallada de cada uno de los Grupos de Trabajo del ASPAN.

Finalmente, entorno al análisis de TLCAN y ASPAN (Alianza de Seguridad y Prosperidad de América del Norte), la Comisión ha logrado tener acceso a algunos documentos oficiales de ASPAN que el instituciones estadounidenses manejan referentes a compromisos que el gobierno de México y Canadá han adquirido en materia de Alimentos y Agricultura, pero que no se encuentran en el “Informe a los Líderes” ni mucho menos ha hecho públicos.

6. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO

Durante el presente periodo se realizaron diversos viajes por parte de los integrantes de esta Comisión, en los que se realizaron trabajos de diversa índole en beneficio de actores del medio rural.

FECHA	TEMA	SEDE	DIPUTADOS
23/03/07	Foro de Bioenergéticos	Chiapas	Martín Ramos C. Adriana Díaz Contreras Juan Victoria Alba
19/07/07	Reunión de trabajo con pequeños y medianos productores del sector primario	Tijuana	Carlos E. Navarro López
9/08/07	Problemática de los pescadores activos, pensionados y jubilados	Mexicali	Carlos E. navarro López
15/08/07	Convención anual ANEAS	Cancún	José Víctor Sánchez Trujillo
16/08/07	Reunión de trabajo con la Organización Campesina Plan de Ayala A.C.	La paz	Santiago Gustavo Pedro Cortes
19/09/07	Programa Nacional de Capacitación Rural Integral	Guadalajara	Carlos E. navarro López José Víctor Sánchez Trujillo Gerardo Amezola Fonseca

Gira de Trabajo por Estados Unidos

El presidente de esta Comisión fue invitado a una gira de trabajo por EUA, la cual tuvo una duración de diez días. Los objetivos de dicha gira fueron:

- Conocer las propuestas de la ley agrícola que propuso el presidente Bush al congreso de ese país.
- Conocer la situación actual del Etanol en EU y sus perspectivas a futuro.
- Analizar la problemática de producción y comercialización (Monsanto)
- Conocer la situación de los subsidios para productores agropecuarios norteamericanos.

También se conoció el desarrollo de la biotecnología para la producción de los cultivos genéticamente modificados, su incorporación al cultivo de los Estados Unidos, las normas de las agencias norteamericanas para autorizar su cultivo y el consumo en humanos, así como en el ganado y el grado de adopción por los agricultores. Con el resto de la gira revisamos el desarrollo del etanol y la participación de agricultores en la producción industrial.

A este viaje fueron varios legisladores, un total de seis diputados: tres del PAN, uno del PRI y dos del PRD. Los primeros días de este viaje se sostuvieron reuniones con diferentes autoridades del sector agropecuario del país vecino. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con

el Subsecretario de Agricultura, Mr. Mark Keenum, con los Directores Generales de las Agencias de Servicio de Inspección Animal y Vegetal del USDA (APHIS), Servicio de Administración de Alimentos y Droga (FDA).

También hubo una reunión con el Servicio Especial de Granos del Departamento de Agricultura, con el Consejero de Granos de los EUA, además de Management Risk, con el Director del Consejo de Prospectiva Agrícola Mundial del USDA, con jefes de analistas de los Partidos Republicano y Demócrata que están dictaminando la ley agrícola

Además de asistir a varios paneles y mesas de trabajo sobre biotecnología, transgénicos y granos, se realizaron recorridos por siembra de maíz y soya transgénica, visitas a la planta de etanol Mid Missouri Energy and Garnnet; visita a la Granja Pat a Mary Nunnema Ker en Ross Far Missouri.

Este viaje arrojó resultados muy positivos en diversos sentidos, ya que la visión que mantiene el gobierno norteamericano con respecto a la actividad agrícola mundial puede afectar directa o indirectamente la producción nacional, por lo que el campo mexicano debe conocer los impactos que tendrá la apertura comercial en 2008, así como conocer y prever otras actividades de producción orientadas a la modernización de bioenergéticos.

7. COMUNICACIÓN

Acorde a los principios de rendición de cuentas y con el objetivo de dar a conocer a toda la población, en particular a los habitantes del medio rural, los trabajos que desempeñan los legisladores que integran la Comisión de Desarrollo Rural, se ha puesto en marcha una estrategia de comunicación que pretende difundir las principales actividades desarrolladas en medios masivos de comunicación a nivel nacional, estatal y local. Esta difusión se ha realizado a través de los siguientes mecanismos:

Spots en Radio y Televisión

Se realizó un spot regional para el estado de Morelos con el objetivo de difundir la puesta en marcha del Foro de Análisis y Discusión del Programa Especial Concurrente 2007, el cual fue transmitido por Canal Tres del Estado.

De igual forma se creó un spot nacional el cual durante el mes de junio en radio y televisión nacional tuvo, en tiempos oficiales su transmisión, y continuará en la segunda mitad del mes de julio. El contenido de dicho material es la aprobación de recursos en el Programa Especial Concurrente 2007.

Asimismo, se elaboró un spot regional que se difundió en radio y televisión, en tiempos oficiales en los estados de Sonora y Chihuahua, haciendo énfasis en el aumento de recursos para el Programa Ganadero de esas entidades.

Se pretende realizar un spot dirigido a los estados que conforman el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), con el objetivo de dar a conocer la aprobación de 600 millones de pesos, con difusión en Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Página de Internet

Se conformó y se puso en marcha la página web de la Comisión de Desarrollo Rural, donde está disponible toda la información relativa al trabajo desempeñado por los legisladores de esta comisión. Es importante hacer hincapié en que la importancia de esta página de Internet reside en que puede ser consultada en todo el mundo. En esta se puede revisar todo lo relativo a reuniones de la Comisión, foros de consulta y difusión, iniciativas y proposiciones dictaminados, integrantes, objetivos y difusión.

Archivo Videográfico

Con el objetivo siempre presente de solventar y en su caso apoyar a los miembros de esta Comisión, se creó un archivo videográfico y

fotográfico de los principales eventos que ha tenido es Comisión, estos comprendidos por Reuniones de Trabajo, Foros de Análisis y Discusión del PEC en 2007, Reuniones Extraordinarias etc. Esta información está disponible no solo para miembros de esta Comisión, sino para cualquier diputado que así lo requiera.

El material que se puso a disposición de los Diputados integrantes de esta Comisión es el siguiente:

MATERIAL	FECHA	DISPONIBLE EN	TEMA
Canal del Congreso	28/03/07	CD-DVD	Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural y Comité CEDRSSA, INEGI, Censo Agrícola 2007
Canal del Congreso	20/02/07	CD-DVD	Comisión de Desarrollo Rural 2ª Reunión Ordinaria de Trabajo Aprobación del Programa Anual
Canal del congreso	03/05/07	CD-DVD	Intervención en Tribuna, Comisión Permanente, Presidente de la CDR
Canal del Congreso	02/02/2007	CD-DVD	Reunión de Análisis del Programa Especial Concurrente Federal 2007, Chihuahua CDR
Canal del Congreso	06/12/06	CD-DVD	Propuesta de Presupuesto Rural 2007/Reunión de trabajo COPADERUMA-AMSDA CDR
Canal del Congreso	05/10/06	CD-DVD	Reunión de Trabajo Presentación del Programa Fuerte Mayo, Sur de Sonora CDR
Cartel	15/Junio/07	Electrónico e Impreso	Meteppec
Cartel	25/Abril/07	Electrónico e Impreso	Morelos
Acta	25/Abril/07	Electrónico e Impreso	Reunión de Análisis y Discusión del Presupuesto para el Campo en 2007, Morelos
Acta	23/Marzo/07	Electrónico e Impreso	Reunión de Análisis y Discusión del Presupuesto para el Campo en 2007, Zacatecas
Spot PEC		Electrónico y CD-DVD	Aumento del 10% del PEC Para el Ejercicio fiscal de 2007
Spot Morelos		Electrónico y CD-DVD	Promoción del Foro para el análisis y discusión del PEC, Morelos
Fotos/Imágenes	6/Dic/06	Electrónico	Foro Nacional Sobre Presupuesto Rural 2007
Fotos/Imágenes	13/Dic/06	Electrónico	Reunión con Estudiantes
Fotos/Imágenes	6/Dic/06	Electrónico	Reunión de Trabajo sobre Presupuesto Rural, AMSDA, Comisiones Unidas y COPADERUMA
Fotos/Imágenes	21/Dic/06	Electrónico	Desayuno con la CDR
Fotos/Imágenes	8/Feb/07	Electrónico	Reunión Extraordinaria, Agricultura y Ganadería. Premio Nobel Mario Molina
Fotos/imágenes	14/Dic/06	Electrónico	Reunión de trabajo con el Gobernador de Sinaloa
Fotos/Imágenes	15/Dic/06	Electrónico	Reunión con líderes de Organizaciones Campesinas
Acta	9/Nov/06	Electrónico e Impreso	1ª Reunión Ordinaria
Acta	20/Feb/07	Electrónico e Impreso	2ª Reunión Ordinaria
Acta	21/Marzo/07	Electrónico e Impreso	3ª Reunión Ordinaria
Acta	28/Marzo/07	Electrónico e Impreso	4ª Reunión Ordinaria

Acta	28/marzo/07	Electrónico e Impreso	Reunión de Trabajo entre Diputados de la CDR y el titular de la SAGARPA
PEC	17/Enero/07	Electrónico e Impreso	Fe de Erratas al PEF para el ejercicio 2007/Anexo 7 PEC
Carpetas	30/Mayo/07	Carpetas y orden del día en Electrónico	6ª Reunión de Mesa Directiva
Engargolado	14/Junio/07	Carpetas y orden del día en Electrónico	6ª Reunión Ordinaria de la CDR.
Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo Rural		Electrónico e Impreso	Informe Semestral Octubre-Marzo

Notas en Prensa

Con el propósito de informar a la población de los logros de esta Comisión, así como de difundir la conciencia social dentro de los actores del medio rural, hasta el momento se han logrado las siguientes notas en los medios que a continuación se enlistan:

MEDIO	TEMA	FECHA
La Jornada	Aumento a la leche Diconsa	17/Nov/06
La Jornada	Presupuesto	18/Dic/06
La Jornada	Entrevista: El gobierno, a tiempo de atender reclamos del agro	14/Feb/07
La Jornada	Crítica a las consultas de Sagarpa para conformar el PND	8/ABRIL/07
La Jornada	Entrevista: Sobre programas	17/May/07
Diario Monitor	Siembra de narcóticos en el norte del país.	6/JUNIO/07
Diario Monitor	Iniciativa de Ley sobre la Comisión de la Verdad sobre el proceso electoral del 2 de julio de 2006	4/JULIO/07
El Portal	Reunión de información y análisis de los programa aprobados en el PEC 2007	16/JUNIO/07

8. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

- Se ha impulsado a través de la realización de visitas guiadas, la coordinación entre técnicos, productores e instituciones educativas y de investigación con la Universidad Autónoma Chapingo y el Colegio de Posgraduados para conocer los proyectos productivos que estas instituciones vienen desarrollando, así como los servicios que estas ofrecen a los productores.
- Asimismo, se ha establecido un vínculo con la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México para la revisión de los proyectos de investigación en temas relacionados con el desarrollo rural sustentable.
- Con la Universidad Autónoma Chapingo se convino la realización de un estudio piloto sobre el rentismo ejidal en el sur de Sonora, con objeto de contar con un diagnóstico preciso sobre esta problemática y así poder impulsar en el presupuesto rural la asignación de los recursos necesarios para generar un programa de recuperación de parcelas en todo el país con el propósito de que ejidatarios y comuneros exploten la tierra. Este estudio se encuentra en proceso de realización.
- Se tomó la decisión de coadyuvar en un Programa Nacional de Capacitación cuya primera etapa es la ejecución de un Programa de Capacitación y Certificación en elaboración de Proyectos Productivos Rurales, en este programa participan: Organizaciones Campesinas de carácter local, regional, nacional y el INCA-Rural. Con base en los resultados del seguimiento y evaluación de los resultados de este programa conjunto, se pretende sentar las bases para impulsar una propuesta presupuestal para el año 2008 en esta materia.